I.G.P. CORDERO DE NAVARRA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2022

BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	31/12/22	31/12/21
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**361**	**361**
II. Inmovilizado material	0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	361	361
B) ACTIVO CORRIENTE	**68.668**	**43.419**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	68.668	43.419
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.060	25.298
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	*18.060*	*25.298*
3. Otros deudores	50.608	18.120
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0	0
TOTAL ACTIVO (A+B)	**69.029**	**43.779**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/22	31/12/21
A) PATRIMONIO NETO	**-36.457**	**-37.021**
A-1) Fondos propios	-36.457	-37.021
III. Resultados ejercicios anteriores	-37.021	-37.208
VII. Resultado del ejercicio	564	188
B) PASIVO NO CORRIENTE	**0**	**0**
C) PASIVO CORRIENTE	**105.486**	**80.800**
III) Deudas a corto plazo	91.556	50.397
1. Deudas con entidades de crédito	*91.556*	*50.397*
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13.930	30.403
1. Proveedores	13.886	30.380
b) Proveedores a corto plazo	*13.886*	*30.380*
2. Otros acreedores	0	0
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	45	23
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	**69.029**	**43.779**

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

(DEBE) / HABER	31/12/22	31/12/21
1. Importe neto de la cifra de negocios	51.075	49.531
3. Aprovisionamientos	-1.375	-4.633
5. Otros ingresos de explotación	42.519	40.350
7. Otros gastos de explotación	-87.141	-83.584
9. Otros resultados	-2.903	0
a) Gastos extraordinarios	-2.903	0
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**2.175**	**1.663**
(1+5+6+7+8+9)		
14. Ingresos financieros	3	2
a) Otros ingresos financieros	*2,92*	*2,2*
15. Gastos financieros	-1.614	-1.477
a) Otros gastos financieros	*-1.614*	*-1.477*
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15)	**-1.611**	**-1.475**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	**564**	**188**
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)	**564**	**188**

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021 y 2022

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	31/12/22	31/12/21
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	564	188
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	0	0
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V+VI+VII)	0	0
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)	0	0
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	564	188

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO

B).-ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO ABREVIADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 Y 2022

		Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
		Escriturado			
C	**SALDO FINAL DEL AÑO 2021**	**0**	**-37.208**	**188**	**-37.021**
I	Ajustes por cambio de criterio				**0**
D	**SALDO AJUSTADO, INICIO DEL 2022**	**0**	**-37.208**	**188**	**-37.021**
I	Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto			564	**564**
II	Operaciones con socios o propietarios				**0**
	Aumentos de capital				**0**
	(-) Reducciones de capital				**0**
	Otras operaciones con socios o propietarios				**0**
III	Otras variaciones del patrimonio neto		188	-188	**0**
E	**SALDO FINAL DEL AÑO 2022**	**0**	**-37.021**	**564**	**-36.457**

MEMORIA ABREVIADA

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La IGP Cordero de Navarra/ Nafarroako Arkumea, con domicilio en Villava, C/ Serapio Huici 22, fue constituida en 2002 mediante Orden foral de 4 de marzo y publicado su Pliego de Condiciones en el Registro de Denominaciones de Calidad Europeo en el año 2006.

El Consejo Regulador de la IGP Cordero de Navarra/ Nafarrroako Arkumea es una entidad que representa a intereses económicos y sociales, que, en el ejercicio de determinadas facultades públicas, actúa con el carácter de órgano desconcentrado de la Administración.

El Consejo Regulador de la IGP Cordero de Navarra/ Nafarroako Arkumea tiene como funciones, entre otras, defender la propia IGP y sus intereses, aplicar los preceptos reglamentarios que se determinen para controlar la calidad y garantizar el origen de los productos amparados, así como la de fomentar los productos amparados por la denominación de origen.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores para su sometimiento a la aprobación del Consejo, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la IGP, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio 2022 no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Administración no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de activos o pasivos o dudas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los administradores propondrán al Consejo, la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Aplicación de resultados	
BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias, neto de impuestos	563,56
DISTRIBUCIÓN	
A Resultados de ejercicios anteriores	563,56

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

4.1. – Activos Financieros

Clasificación y valoración

- *Préstamos y partidas a cobrar:*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la IGP con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la IGP evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

4.2. – Pasivos Financieros

Clasificación y valoración

➢ *Débitos y partidas a pagar*

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Cancelación

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.3. – Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4. – Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.5. – Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la IGP y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata

de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.6. – Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado siguiendo el principio de devengo, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos y los gastos se registran por el precio de adquisición.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los activos financieros de la empresa se recoge en el siguiente cuadro:

	Instrumentos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado								
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Activos financieros a coste	360,66	360,66					360,66	360,66
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto								
Derivados de cobertura								
Total	360,66	360,66	0,00	0,00	0,00	0,00	360,66	360,66

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a coste amortizado					68.668,06	43.418,51	68.668,06	43.418,51
Activos a valor razonable con cambios en PyG								
Activos financieros a coste								
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto								
Derivados de cobertura								
Total					68.668,06	43.418,51	68.668,06	43.418,51
							69.028,72	43.779,17

El valor en libros de los Instrumentos Financieros a largo plazo asciende a 360,60 euros, mismo importe registrado en el ejercicio 2021. Bajo el epígrafe “Instrumentos de Patrimonio”, la IGP contabiliza el valor de las aportaciones en la entidad Caja Rural de Navarra.

El valor de los Instrumentos Financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2022 asciende a 68.668,06 euros. En 2021 el importe ascendía a 43.418,51 euros.
El importe que se corresponde con Clientes es de 18.060,11 euros (25.298,45 euros en 2021) y con Otros Deudores 50.607,95 euros (18.120,06 euros en 2021).

6. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de los pasivos financieros de la IGP a corto plazo se recoge en la siguiente tabla. La IGP no registra Pasivos Financieros a largo plazo.

	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados Otros		Total	
Categorías	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	91.555,66	50.396,59			13.885,67	30.380,19	105.441,33	80.776,78
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta PyG								
Derivados de cobertura								
Total	91.555,66	50.396,59			13.885,67	30.380,19	105.441,33	80.776,78

El valor en libros de los pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2022 asciende a 105.441,33 euros siendo este importe de 80.776,78 euros en 2021.
De este importe, el saldo de proveedores es de 13.885,67 euros en 2022 siendo en 2021 el importe de 30.380,19 euros.
El importe de deudas con entidades de crédito en 2022 es de 91.555,66 euros siendo en 2021 50.396,59 euros.
Los saldos con las Administraciones Públicas se recogen en el Apartado 8.

7. FONDOS PROPIOS

La IGP no tiene un desembolso inicial de Capital Social ni reservas voluntarias. Los fondos propios están constituidos por resultados de ejercicios anteriores pendientes de compensación.

8. SITUACIÓN FISCAL

A 31 de diciembre de 2022, se encuentran abiertos a inspección y liquidación definitiva los últimos cuatro ejercicios por todos los impuestos a los que está sujeta la IGP. En opinión de los Administradores no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.
Los saldos pendientes con las Administraciones Publicas, correspondientes a retenciones del último trimestre son:

Concepto	2022	2021
470 Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	0,00	0,00
475 Hacienda Pública acreedora por conc. Fiscales	44,61	23,17
479 Hacienda Pública por diferencias temporarias		
Total	44,61	23,17

9. INGRESOS Y GASTOS

La IGP no incurre en gastos de personal.

La partida “Otros gastos de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias está compuesta por servicios exteriores que a continuación se detallan:

Cuenta	Consumos	2022	2021
623	Servicios profesionales independientes	57.036,98	57.764,21
625	Primas de seguros	1.589,27	1.588,14
626	Servicios bancarios y similares	525,72	414,22
627	Publicidad, propaganda y relaciones publicas	27.629,49	23.627,05
629	Otros Servicios	359,82	190,68
Total		87.141,28	83.584,30

10. NOTA DE HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas no ha ocurrido ningún hecho significativo digno de mención.

Villava, 31 de agosto de 2023

16543396W
MARIA CARMEN
DIAZ DE CERIO
(R: Q3150040H)

Firmado digitalmente por 16543396W MARIA CARMEN DIAZ DE CERIO (R: Q3150040H)
Fecha: 2023.09.04 12:20:48 +02'00'

Doña Carmen Diaz de Cerio Lacalle.

Secretaria Técnica